
Presentación

Como Decana de la Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano tengo el enorme placer de presentar a la comunidad académica y al público en general, nuestra *Revista de Análisis Internacional*, RAI.

La *Revista de Análisis Internacional* es una publicación de carácter académico que compila estudios desarrollados bajo rigurosos parámetros de investigación científica. En este primer número participan nuestros docentes e investigadores en materia de derecho internacional y relaciones internacionales en temas tan relevantes e innovadores como, por ejemplo, los nuevos desafíos que nos plantean los asuntos humanitarios en situaciones de emergencias complejas y desastres. La revista busca posicionarse en el debate, siempre vigente, que promueve el desarrollo de las relaciones internacionales y el derecho internacional.

En este número, la RAI integra diez artículos que se desarrollaron en el marco de nuestras líneas de investigación. La sección de estudios en relaciones internacionales inicia con la exploración de uno de los fenómenos más relevantes en los sistemas políticos regionales, el populismo, explorado en el artículo de Mario Forero titulado «Crisis política y la constitución de los sujetos colectivos en el contexto del populismo latinoamericano». El posicionamiento de los gobiernos locales y los representantes de la sociedad civil como actores principales en materia de desarrollo es abordado en el trabajo realizado por Denisse Grandas Estepa sobre «La cooperación descentralizada como un nuevo modelo de cooperación para el desarrollo».

El profesor Juan Pablo Caicedo participa en este número con el artículo «Conflict mapping: Rwanda 1990-1994», que revela la complejidad del conflicto ruandés y sus implicaciones humanitarias. La paz tiene su espacio con la participación de Mariana Delgado, quien presenta su investigación «La universidad como constructora de paz: reflexiones conceptuales sobre la contribución de las universidades a la superación del conflicto», en el que analiza el papel de nuestras instituciones como agentes de cambio y de transformación social. En el trabajo realizado sobre «Estados fallidos y fallas globales: un análisis crítico sobre el origen de las amenazas en la globalización», de Gabriel Antonio Orozco Restrepo, se aborda el siempre presente debate de los Estados fallidos como amenaza a la seguridad internacional.

En materia de derecho internacional, el profesor Mateo Jaramillo Vernaza discute aspectos técnicos de la transnacionalización del derecho mercantil en «El derecho mercantil en el contexto transnacional: su relación con el procedimiento de inclusión». Por su parte, el profesor Diego Ricardo Galán Barrera discute el concepto de soberanía en su artículo «El concepto de soberanía en el diferendo territorial y marítimo entre Nicaragua y Colombia: un desafío a nuestra ignorancia sobre la geografía nacional».

Los profesores Diego Germán Mejía Lemos y Álvaro Salcedo Flórez presentan un análisis sobre la «Autonomía de las partes para determinar el procedimiento arbitral en arbitrajes *ad hoc*», y a su turno, el profesor Édgar Hernán Fuentes Contreras reflexiona sobre el «Papel jurisdiccional en la aplicación de las normas internacionales laborales en el derecho interno colombiano» y propone criterios básicos en la aplicación de normas jurídicas internacionales en materia de derecho laboral dentro del marco normativo colombiano. Finalmente, en «El oficio del investigador socio-jurídico. Análisis aplicado a un proceso de investigación», de Manuel Fernando Moya Vargas, se discute el manejo de la prueba por intervinientes particulares en el sistema adversarial colombiano.

Nuestra Facultad, y de tal es expresión la *Revista de Análisis Internacional, RAI*, defiende la convicción de que es posible construir desde la academia espacios para la reflexión y el pensamiento divergente y respetuoso, la promoción del conocimiento y la innovación en el análisis del derecho y las relaciones internacionales.

Que sea ésta una invitación para que convirtamos éste en un espacio amplio e inclusivo de debate riguroso. Espero que disfruten de este primer número.

Dra. Natalia Springer

Decana

Facultad de Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídicas y Políticas

Universidad Jorge Tadeo Lozano